

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 178 Viernes 14 de septiembre de 2018

Pág. 8424

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7227 HUDSON GLOBAL RESOURCES MADRID, S.L. UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)
HUDSON GLOBAL RESOURCES, S.L. UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)

El 30 de junio de 2018, el Socio único de Hudson Global Resources Madrid, S.L. Unipersonal (Sociedad Absorbente), y de la sociedad Hudson Global Resources, S.L. Unipersonal (Sociedad Absorbida), decidió la fusión por absorción de la segunda en la primera. La Sociedad Absorbida será disuelta sin liquidación y transmitirá en bloque todo su patrimonio, derechos y obligaciones, a título de sucesión universal, a la Sociedad Absorbente. La sociedad resultante pasará a tener su domicilio social en Madrid, paseo de la Castellana, 141, planta 17.ª.

Ello es conforme con el Proyecto Común de Fusión de 28 de junio de 2018 redactado por los Órganos de administración de ambas sociedades.

Los socios y acreedores de las sociedades participantes tienen derecho a obtener gratuitamente el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la fusión y a los acreedores les corresponde también el derecho de oposición, todo ello en los términos de los artículos 43 y 44 Ley 3/2009.

Madrid, 30 de junio de 2018.- El Administrador solidario de Hudson Global Resources Madrid, S.L. Unipersonal (Sociedad Absorbente) y de Hudson Global Resources, S.L. Unipersonal (Sociedad Absorbida), Alexis Marie François Revel de Bretteville.

ID: A180054447-1